Expediente núm.: 052/2020
Asunto: Contrato de Servicios del Control de Infraestructuras/ Acta de la Mesa de Contratación en la apertura del Sobre 2

Título: Contrato de Servicios para la prestación de asistencia técnica relativa al control de infraestructuras del Parque de las Ciencias

Expediente: 052/2020 (CONTR 2020 867580)

En Granada, siendo las 09:30 horas del día 20 de enero de 2021, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del "Parque de las Ciencias", previa la convocatoria oportuna, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Pablo Espinosa Machado, Director del Área de Economía y RRHH del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Doña María Salas Rodríguez, representante de la Intervención Delegada.
- Vocal: Doña Elena Pardo Ardavín, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Vocal: Doña Salud Sánchez Sierra, técnico de Gestión, Ciencias y Educación del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Alberto López Martín, técnico jurista del Parque de las Ciencias.
- Secretario: Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Como primera actuación, se procede a comprobar la documentación presentada por la empresa licitadora que debía subsanar los defectos detectados en el sobre "número 1". La Mesa, una vez analizada la documentación aportada, considera que ha subsanado de forma adecuada, por lo que la empresa queda admitida definitivamente y continúa en el proceso de licitación.

Seguidamente se procede a la apertura telemática del sobre "número 2", que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Se observa inicialmente que el sobre de la persona licitadora contiene la documentación necesaria que ha de figurar, según establece el Anexo VII del PCAP, por lo que se considera formalmente correcta sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda entregar la documentación de la proposición técnica del licitador a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor para que emita informe al respecto, así como proceder a publicar este Acta en el Perfil de Contratante de la entidad.

Se fija como fecha definitiva de apertura del sobre “número 3” el día 3 de febrero de 2021 a las 9:30 horas.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:15 horas del día señalado en el encabezamiento.

Granada, a la fecha de la firma.

44286891T PABLO ESPINOSA (R: P6890002F)
Firmado digitalmente por 44286891T PABLO ESPINOSA (R: P6890002F)
Fecha: 2021.01.21 10:50:39 +01'00'

Pablo Espinosa Machado

VELEZ FERNANDEZ FERNANDO - 24230735M
Firmado digitalmente por VELEZ FERNANDEZ FERNANDO - 24230735M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-24230735M, givenName=FERNANDO, sn=VELEZ FERNANDEZ, cn=VELEZ FERNANDEZ FERNANDO - 24230735M
Fecha: 2021.01.21 09:13:10 +01'00'

Fernando Vélez Fernández